



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

EX-2024-01544185- -UBA-CA#CNBA

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2025

VISTO:

La Resolución (CS) N° 429/21, y

CONSIDERANDO:

El dictamen producido por el Comité Evaluador, integrado por el señor Vicerrector Prof. Gustavo ROMERO; al Dr. Mariano ECHENIQUE y al señor Profesor Adrián RATTO, quienes fueron designados para la confección del orden de mérito para cubrir transitoriamente horas cátedra de FILOSOFÍA interinas y/o suplentes

Las atribuciones que le son propias;

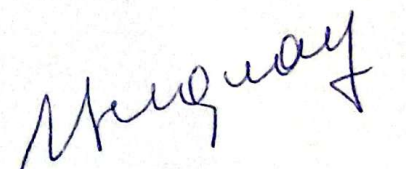
LA RECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Establecer el orden de mérito para cubrir transitoriamente horas cátedra de FILOSOFÍA interinas y/o suplentes en este establecimiento, cuya nómina figura en el Anexo I (Acta del Comité Evaluador) que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores y a quienes corresponda; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

RESOLUCIÓN CNBA N°776/2025


Lic. VALERIA BERGMAN
RECTORA

ACTA COMITÉ EVALUADOR (RES. Cs429/21)

FILOSOFÍA

En el Colegio Nacional de Buenos Aires el 31 de octubre del 2025 siendo las 15.00 hs, se reúne el Comité Evaluador designado para evaluar el Orden de Mérito de horas cátedra interinas y suplentes de la asignatura: FILOSOFÍA.

Se encuentran presentes, como miembro del Comité Evaluador: el Vicerrector del turno mañana: Profesor Gustavo Romero, el Profesor Adrián Ratto y por la Secretaría de Educación Media de la UBA, el Lic. Mariano Echenique y por UTE el Lic. Ricardo Aguirre quienes firman al pie de esta

Quedando el listado de Orden de Mérito DEFINITIVO, que forma parte del Anexo I de la presente.

Apellido	Nombre	Orden de merito
Tabakian	Diego Alejandro	60,00
Bosia	Emilio Ulises	53,00
Vagnoni	Pablo Damián	50,50
Delpech	María Beatriz	47,00
Goldin Pagés	Juan Adolfo	43,00
Aguirre	Gonzalo Sebastián	43,00
Kahrs	María Laura	41,00
Rabanal	Julia Elena	40,50
Alem	María Luisa	40,50
Ramos Uvalle	Gastón	38,00
Moleón Torres	Natalia Ayelén	35,00
Sánchez	María Victoria	34,50
Cárdenes	Ramiro Ernesto	33,50
Remersar	Juan Manuel	32,90
Lozano Nembrot	Milena Azul	32,00
Viñas	Nicolás Manuel	30,25
Rúa	Germán Paulo	29,50
Bustos Fierro	Facundo	29,30
Piérola	Cecilia Luciana	29,00
Franco	Ailen	27,50
Coscione Seid	Sabrina Elizabeth	27,00
González	Pablo Ariel	27,00
Stern Gelman	Lucas Bernardo	27,00
Aponiuk	Juan Cruz	25,50
Tuchsznaider	Nadia	25,00
Valderrama Valderrama	Luis Alberto	24,95
Capella	Tomás	24,50
Podhorzer	Nicolás Pablo	24,50

[Firma]
Gustavo Romero
Ratto

[Firma]
Ricardo Aguirre

[Firma]
Romero

[Firma]
ECHENIQUE

[Firma]

Salustro	Ornella	24,45
Schvarzman	Ariana	23,50
Navello	María Daniela	23,20
Iversen	Francisco	21,50
de Oliveira Perotto	Aline	21,00
Leboeuf	Pablo Bautista	20,50
Viladrich	Vanessa Valeria	20,00
Benetto	Esteban	20,00
Ramos	Cristina Gabriela	15,00
Angarano	Aldana Nicole	0,00
Pérez Lence	Francisca	0,00
Romero	Ricardo Ramón	0,00
Rojas Bermúdez	Mariana Ema	0,00
Saá	Guido Agustín	0,00
Rota	Alejandro Adrián	0,00
Gómez	Alejandro Martín	0,00


Gustavo Adrián
R. R.


Ute-ckm
P. R.


Romero


M. J. ECHENIQUE